



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS QUE SE TIENE PREVISTO INCORPORAR EN LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2013 PARA HACER FRENTE AL CRECIMIENTO DEL DESEMPLEO, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0068]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0068, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios que se tiene previsto incorporar en los Presupuestos para el año 2013 para hacer frente al crecimiento del desempleo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/4100-0068]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. JUAN A GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de los últimos 16 meses se ha producido un deterioro progresivo de nuestra mercado laboral y un crecimiento desmesurado de los desempleados en nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo anteriormente expuesto se presenta al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios que el Gobierno tiene previsto incorporar en los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2013 para hacer frente al crecimiento del desempleo en Cantabria.

En Santander, a 24 octubre de 2012

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."